

ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PRADCONSTRU S.A.” CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil a los veinticinco días del mes de Junio del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en el Parque Empresarial Colón, Empresarial 2, Piso 2, Oficina 201, a las diez horas, se reúnen la Sesión Universal de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía “PRADCONSTRU S.A.” con la asistencia de los Accionistas: **Wilmer Cirino Vera Freijó**, propietario de cien acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una de ellas y el Ing. **Alex Enrique Pardo Pinto**, propietario de nueve mil novecientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa la totalidad del capital de la compañía. Preside la presente Junta el Ing. **Alex Enrique Prado Pinto**, encargándose la Secretaría al Sr. **Wilmer Cirino Vera Freijó**.

Los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**, resuelve constituir en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena que por Secretaría se proceda inmediatamente con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Finalmente el Presidente manifiesta que se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: A.- Lista de asistente y número de acciones que presenta. B.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta. C.- Nombroamiento del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse conseguido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue, se le dio

lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada a las once horas. La constancia de lo cual firman los accionistas de la compañía. **F) Wilmer Cirino Vera Freijó F) Alex Enrique Prado Pinto, Presidente y Secretario de Junta.**

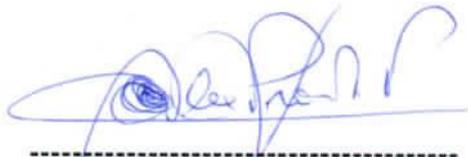


Wilmer Cirino Vera Freijó
Accionista- Presidente



Alex Enrique Prado Pinto
Accionista- Secretario

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo libro de la Compañía, al que nos remitiremos en caso necesario.



Alex Enrique Prado Pinto
Accionista- Secretario